



ELECCIONES A RECTOR O RECTORA 2026

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

Finalizado el periodo de presentación de candidaturas, la Secretaria General, por delegación de la Comisión Electoral Central, relaciona las solicitudes y renunciaciones recibidas:

1. Solicitudes recibidas

Hasta el día 7 de octubre a las 23:59 horas se han recibido las candidaturas siguientes, listadas según su orden de entrada en el Registro General de la Universidad:

- D. MIGUEL ÁNGEL SANTED GERMÁN
- D. MIGUEL MIGUÉNS VÁZQUEZ

2. Renunciaciones

No se han recibido renunciaciones a las candidaturas durante el plazo de su presentación.

3. Proclamación provisional

Comprobado documentalmente el cumplimiento por parte de las personas candidatas de los requisitos señalados en el artículo 120 de los Estatutos de la UNED, y en aplicación del artículo 36.1. del Reglamento Electoral General de esta Universidad, la Comisión Electoral Central, en su reunión de 8 de octubre de 2026, procede a la proclamación provisional de las candidaturas relacionadas a las elecciones a Rector.

4. Reclamaciones

Las posibles reclamaciones a esta lista provisional de candidatos habrán de presentarse ante la Comisión Electoral Central entre el 9 y el 14 de octubre de 2026.

Madrid, 8 de octubre de 2026

Elena Maculan

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL CENTRAL

#SOMOS2030

